

JESSICA LÓPEZ

"Un eventual aeropuerto en Tongoy va a depender de la demanda que haya"

Ministra de Obras Públicas

14 y 15



DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LXXXI | Nº 29.055 | Región de Coquimbo | **24** páginas |

 @eldia_cl  eldia.cl  diarioeldia.cl 

Valor: **$700**

"SON HECHOS AISLADOS QUE DEBEN REVISARSE"

GREMIO DE JUECES LAMENTA CASO DE NARCOS EN OVALLE

En entrevista exclusiva con Diario El Día, el presidente de la Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados, Alejandro Vera Quilodrán, afirmó además que, como agrupación, una de sus principales tareas es velar y trabajar por la independencia real y efectiva del Poder Judicial.

4 y 5



CRISTIAN SILVA

TRAS VICTORIA ANTE LIMACHE POR 2-0

CD LA SERENA A UN PASO DEL ANHELADO RETORNO A LA PRIMERA DIVISIÓN 22

EL REGRESO DE AMÉRICO

"DE NIÑO CANTÉ EN LAS CALLES DE LA PAMPILLA, EN MEDIO DEL COMERCIO"

10 y 11





8

DURANTE ESTAS FIESTAS PATRIAS

COMUNAS DE LA REGIÓN APUESTAN AL TURISMO PARA IMPULSAR ECONOMÍA

A TRES AÑOS DE SU PUESTA EN MARCHA

MÁS DE 160 PACIENTES SE HAN ATENDIDO EN CÁMARA HIPERBÁRICA

2

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



EN TRES AÑOS DE FUNCIONAMIENTO

169 personas se han tratado en la cámara hiperbárica del Hospital de Coquimbo

Lesiones por radioterapia en pacientes oncológicos, enfermedad descompresiva, intoxicaciones por monóxido de carbono y hasta heridas complejas son algunas de las patologías abordadas en el recinto.

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

El año 2021 uno de los proyectos más esperados por la comunidad, en especial buzos y pescadores de la Región de Coquimbo, vio la luz. Hace tres años, la cámara hiperbárica comenzó a funcionar en el Hospital San Pablo, recibiendo principalmente las urgencias derivadas por accidentes en inmersiones.

Hoy, la Unidad de Medicina Hiperbárica del Hospital de Coquimbo celebró su tercer aniversario, destacando al recinto porteño como uno de los pocos centros de salud del país que cuenta con un equipo de esta envergadura para dar solución a la alta tasa de accidentes por descompresión que afectan a los buzos de la región, pero además, abriendo esta medicina a nuevos procedimientos. Por ejemplo, actualmente es posible aplicar oxigenoterapia para el tratamiento de intoxicaciones por monóxido de carbono y lesiones por radioterapia en pacientes oncológicos.



CEDIDA

A la conmemoración del tercer aniversario de la Unidad de Medicina Hiperbárica asistieron autoridades, funcionarios y gran número de pacientes que han recibido tratamiento en ella.

De eso fue testigo Juan Maldonado, quien ya ha recibido 41 sesiones en la cámara hiperbárica por una lesión en el tejido de la vejiga, y que quiso estar presente en la ceremonia para entregar su testimonio.

"Mi experiencia fue muy buena porque estaba con una cistitis y me sentía muy mal. Al ingresar empezó mi mejoría y hoy me siento muy bien, así que doy gracias a todo el personal de la cámara por la atención recibida, fue muy buena, una abnegada labor con los pacientes", comentó.

Para una región con más de 400 kilómetros de costa, muchas caletas y derivaciones de pacientes producto de accidentes por descompresión, la llegada de la medicina hiperbárica hace tres años fue un importante cambio en salud, sobre todo, para los buzos mariscadores y pescadores de la zona.

"Estaba buceando a 42 metros de profundidad y salí muy rápido a la superficie. De ahí me subí al bote y perdí el conocimiento, no me acuerdo. Llegué acá y fue espectacular, pero cuando llegué, del pecho para abajo meneaba las manos y no podía comer por mí mismo. Eso fue ahora, el 29 de mayo, y hoy me he sentido bien. Ya estoy dando pasos en las barras, me estoy afirmando, parando casi solo. Me han tratado bien en todo sentido", destacó por su parte, Ángel Rivera, paciente que también llegó a celebrar el tercer aniversario de la Unidad de Medicina Hiperbárica en el recinto.

SESIONES DE OXIGENOTERAPIA

Hasta el día de hoy, 169 pacientes han sido atendidos desde la llegada del equipo al establecimiento: 15 por lesiones por radioterapia, 95 por enfermedad descompresiva, 16 debido a intoxicaciones por monóxido de carbono, además de 43 por otras patologías como osteomielitis o heridas complejas.

"Es una labor que es muy potente, no solo en términos de salud para la gente que sufre mal de presión u otras patologías que se pueden manejar acá en la cámara hiperbárica, sino también como desarrollo de una unidad que es única en la zona norte y que tiene espacios y desafíos de crecimiento en términos de innovación, investigación y de atención, y eso creo que es muy potente y bonito. Además, se genera una mística especial en el equipo de trabajo y eso se tiene que potenciar", indicó el Dr. Gabriel Sanhueza, director del Hospital San Pablo de Coquimbo.

Con la implementación de la medicina hiperbárica, la red asistencial no solo creció en oportunidad de atención, sino que también en calidad, ya que la cámara cuenta con equipamiento médico e industrial de primer nivel, altos estándares de seguridad y además un completo equipo de profesionales formados en el área.

Actualmente, la Unidad de Medicina Hiperbárica está compuesta por un médico, tres enfermeros, dos técnicos, un mantenedor y operador de la cámara, un administrativo, un auxiliar y una trabajadora social. Entre todos, realizan esfuerzos médicos y humanos para contribuir en la recuperación de los pacientes.

Libertad de narcos, mala señal de la justicia



DANIEL NÚÑEZ
SENADOR

La semana pasada se dio a conocer la operación "Diamante Verde", un exitoso trabajo de la PDI, coordinado por el Ministerio del Interior, que consistió en un año y medio de investigación de una organización criminal con gran impacto en la zona rural de la Región de Coquimbo.

Este operativo permitió la detención de 23 personas, quienes conformaban un verdadero clan delictual, a partir de la producción y venta de marihuana en el Limarí.

El operativo consistió en allanar varios domicilios de la comuna de Ovalle, donde se decomisó droga, armas, municiones, más de una veintena de vehículos avaluados en más de $600 millones, casi $300 millones y unos 5 mil dólares en efectivo.

Todo bien hasta ahí con este logro de la inteligencia policial. Sin embargo, en el Juzgado de Garantía de Ovalle durante su control de detención, se determinó dejar una fianza de 2 millones de pesos a cada uno de los 23 imputados, lo que fue cancelado casi de inmediato y permitió que todos ellos recuperaran la libertad.

Esta determinación a muchos nos pareció indefendible e incluso aberrante, así como también lo planteó el gobierno a través de la ministra del Interior, Carolina Tohá.

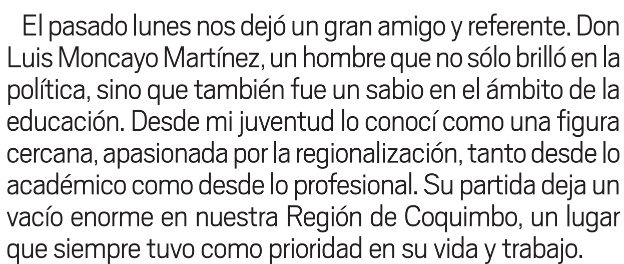
El pasado martes el problema fue corregido por la Corte de Apelaciones de La Serena, la que levantó una orden de no innovar, solicitando que todos regresaran a prisión preventiva. Sin embargo, casi todos están inubicables y muy difícilmente volverán a enfrentar la justicia de manera voluntaria.

Los antecedentes que se conocieron después, acerca de la vida de lujo que tenían estos narcos, hacen que su liberación haya sido todavía más escandalosa. Caballos fina sangre, contratación de personal extranjero e importación de semillas de Europa, son datos que no se pueden dejar pasar. Y aún más grave, serían los vínculos con algunos carabineros que aparecieron ahora en la prensa.

Estoy convencido de que el daño que han hecho estas bandas criminales a nuestra zona rural, principalmente en Choapa y Limarí, demuestra el peligro para la seguridad de la sociedad que éstas representan. Es deber de la justicia volver a encarcelarlos para que respondan por sus delitos.

OPINIÓN

El legado de Luis Moncayo: un ejemplo de unidad y compromiso



Juan Manuel Fuenzalida
Diputado

El pasado lunes nos dejó un gran amigo y referente. Don Luis Moncayo Martínez, un hombre que no sólo brilló en la política, sino que también fue un sabio en el ámbito de la educación. Desde mi juventud lo conocí como una figura cercana, apasionada por la regionalización, tanto desde lo académico como desde lo profesional. Su partida deja un vacío enorme en nuestra Región de Coquimbo, un lugar que siempre tuvo como prioridad en su vida y trabajo.

Luis Moncayo fue un hombre de consensos. En la década de los 90, cuando nuestra sociedad estaba polarizada, él desempeñó un papel crucial en la transición democrática, formando parte del gobierno del Presidente Patricio Aylwin. Como vocero regional, fue capaz de dialogar y construir puentes en tiempos de división. Personalmente, recuerdo aquellos años. Aunque yo era apenas un joven de 16 años, la tensión política se sentía en el aire, y figuras como Don Luis ayudaron a calmar las aguas, acercando posturas y creando espacios de diálogo.

En lo personal, guardo gratos recuerdos de él, especialmente porque compartí la cancha de rugby con uno de sus hijos. Don Luis era un entusiasta del deporte, y lo recuerdo en el Parque Pedro de Valdivia, donde siempre demostraba ser una persona cercana, amable y profundamente preocupada por los detalles. Hoy, cuando el individualismo parece avanzar y la violencia y la agresividad se imponen en muchos ámbitos de nuestra sociedad, la partida de Luis Moncayo se siente aún más. Su capacidad para generar acuerdos y su enfoque desinteresado en el bienestar colectivo son precisamente las cualidades que necesitamos en estos tiempos. Personas como él, que evitaban el egocentrismo y el populismo, son esenciales para construir una sociedad más justa y equitativa. Su capacidad para relacionarse con diferentes sectores y su carisma innato lo convirtieron en un líder natural, uno que no buscaba protagonismo, sino que se enfocaba en servir a la comunidad. A diferencia de muchos políticos de hoy, que se dejan llevar por el ego y el populismo, Luis Moncayo era un hombre de principios, siempre comprometido con el bienestar de todos.

La pérdida de Don Luis es un llamado de atención para todos nosotros. Nos recuerda la importancia de trabajar en unidad, de construir proyectos comunes sin ideologías que dividan, y de poner siempre en primer lugar el bienestar de la comunidad, desde los niños hasta los adultos mayores. Su legado es un ejemplo de cómo se puede construir un mejor futuro para todos, basado en el diálogo, el respeto y la colaboración.

Hoy, despedimos a Luis Moncayo con profundo dolor, pero también con la certeza de que su legado perdurará. Nos deja la enseñanza de que es posible trabajar por un mundo mejor, donde la empatía, la unidad y el compromiso con la comunidad sean nuestras principales guías. Que su vida y obra nos sirvan de inspiración para los desafíos que nos esperan.

EDITORIAL

Fiestas Patrias y turismo

La hospitalidad y el servicio al cliente juegan un rol vital en la experiencia del visitante, y se debe priorizar que las infraestructuras estén a la altura.

Con el inicio de las Fiestas Patrias a la vuelta de la esquina, las comunas de la Región de Coquimbo se preparan para recibir a una avalancha de visitantes que buscan celebrar nuestras costumbres y tradiciones.

Este año, más que nunca, se presenta una oportunidad dorada para reimpulsar la economía local, duramente afectada por los vaivenes de la pandemia y otros desafíos. En ese sentido, el turismo se ha consolidado como un pilar fundamental para el desarrollo local, y es importante aprovechar al máximo esta celebración.

Tanto autoridades como emprendedores se han movilizado para ofrecer una variada gama de actividades que van desde ferias gastronómicas, "pampillas", hasta muestras culturales que celebran nuestra herencia cultural. La programación diversificada asegura que hay algo para cada gusto, desde quienes buscan disfrutar de la cueca y las tradiciones, hasta los amantes de la gastronomía que quieren saborear las delicias locales.

Sin embargo, para que esta fiesta resulte en un verdadero motor económico, es crucial que en cada lugar se genere un ambiente acogedor y seguro. La hospitalidad y el servicio al cliente juegan un rol vital en la experiencia del visitante, y se debe priorizar que las infraestructuras estén a la altura.

La colaboración entre el sector público y privado, junto con la creatividad y entusiasmo de sus habitantes, será clave para convertir esta festividad en una cita inolvidable que beneficie a todos.



OPINIÓN

Peligro para la seguridad de la sociedad



Matías Walker
Senador

Resultaba de verdad inexplicable la decisión de la justicia, a través del Juzgado de Garantía de Ovalle, de otorgar la libertad bajo fianza por 2 millones de pesos cada uno a 23 imputados por narcotráfico detenidos por la PDI, acusados de delitos graves como el tráfico de drogas (se incautaron 1.600 kilos de marihuana y armas) y lavado de activos. Al menos la Corte de Apelaciones de La Serena pudo poner algo de orden en este caso, al acoger la apelación del Ministerio Publico y decretar la prisión preventiva. El problema es que hay que encontrar nuevamente a los imputados, pero muchos de ellos no están ubicables, y no sabemos si los podrán encontrar para ponerlos nuevamente a disposición de la justicia.

Lamentablemente situaciones como estas no son aisladas en el tribunal de Ovalle y en otras zonas del país, donde se ha hecho reiterado que la Corte de Apelaciones deba revertir decisiones iniciales que son contrarias a proteger a la ciudadanía de personas que representan un claro peligro para la sociedad, debido a la violencia con que cometen delitos u otras características que ameritan mantenerlo con la cautelar de privación de libertad, esto es cárcel, mientras se termina la investigación y se dicta sentencia definitiva.

Creemos que es necesario y urgente que el sistema judicial reconozca la gravedad del problema y entre todos estemos de acuerdo en que se deben adoptar medidas mas decididas. El proyecto de ley que presentamos en junio pasado, para que imputados por organizaciones criminales no puedan acceder a la libertad bajo fianza, es un paso en la dirección correcta y por ello estamos pidiendo al ejecutivo la urgencia para tramitarlo y transformarlo en ley. En el proyecto decimos que cuando existan presunciones fundadas de que alguien pertenece a una organización criminal –que actúa con organización y altos niveles de violencia– el riesgo de fuga o reincidencia es altísimo. Por tanto, no debería haber cabida para flexibilidad judicial y la prisión preventiva debe ser una norma obligatoria para quienes representen un peligro real para la sociedad.

Un último aspecto a considerar es que la prisión sea una sanción efectiva. Para ello hemos también presentado un proyecto de ley que reforme el sistema carcelario, que de verdad impida que los reos sigan cometiendo delitos y liderando bandas, si de verdad queremos terminar con la delincuencia en nuestro país.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial.
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ALEJANDRO VERA, PRESIDENTE ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE CHILE

“Libertad de narcos son hechos aislados que claramente deben revisarse”

ROBERTO RIVAS S. La Serena



CEDIDA

En entrevista con Diario El Día, el presidente nacional de la organización de jueces se refirió a la decisión que, en el marco de la operación “Diamante Verde”, permitió dejar en libertad a 23 imputados por narcotráfico tras el pago de una fianza. Al respecto, recalcó el compromiso de los magistrados con la probidad y el apego a las leyes.

En medio de la polémica que se ha desatado por la decisión del juez de garantía de Ovalle, de dictar medidas cautelares en favor de 23 imputados por narcotráfico, y fijar el pago de una fianza de $2 millones –lo que les permitió obtener la libertad – el presidente de la Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados de Chile (ANMM), Alejandro Vera Quilodrán, señaló, en entrevista con Diario El Día, que se trata de un “caso aislado” pero que igualmente debe analizarse.

En ese sentido, valoró el esfuerzo que hacen los magistrados por ofrecer equilibrio jurídico a la sociedad, y adelantó que su organización, en conjunto con la Academia Judicial, se encuentran redactando un Manual Ético de Buenas Prácticas para Jueces, que será aplicado en el futuro cercano.

Vera Quilodrán también se refirió a la posición que ha manifestado el Poder Ejecutivo en los últimos casos, y repasó los objetivos de la organización de magistrados, que busca una objetiva administración de justicia en todos los niveles.

–Hace algunos días el juez de garantía de Ovalle, Luis Muñoz Caamaño, desestimó que 23 imputados por narcotráfico fueran un peligro para la sociedad y les aplicó medidas cautelares por otras razones. Consideró además, una fianza de 2 millones de pesos para cada uno, lo que pagaron de inmediato, quedando en libertad. ¿Han analizado esta situación en la Asociación de Magistrados? ¿Cómo se le explica a la sociedad esta situación?

“Tanto este caso como otros que han tenido una alta repercusión pública los estamos siguiendo de cerca e internamente hemos conversado al respecto. Por nuestra parte, más allá de emitir opiniones de este caso puntual, nos preocupa que las instituciones y el Estado de Derecho funcione. En lo particular a este caso, fue revisado por otro tribunal y se fijaron nuevas medidas cautelares. Son situaciones que no nos gustan, pero siguen siendo casos aislados que claramente deben revisarse. Quiero destacar el tremendo trabajo que realizan los jueces y juezas que están día a día conociendo cientos de miles de causas. Sin perjuicio de esto, entendemos que nuestra conducta debe ser intachable. Tenemos una responsabilidad que es muy importante para el país. Sabemos que nuestras acciones y decisiones tienen un impacto profundo en la vida de las personas y en la sociedad en su conjunto. Nuestra conducta debe estar por encima de toda sospecha y que nuestras decisiones deben ser imparciales, conforme a derecho y transparencia, guiadas únicamente por la ley y los hechos. Como asociación recalcamos nuestro compromiso con la probidad y la ética que deben tener las magistradas y magistrados en todo el país y el apego estricto al fiel cumplimiento de la ley. Es por esto, que la asociación junto con la Academia Judicial se encuentra trabajando en un Manual Ético de Buenas Prácticas para Jueces. Éste, ya se encuentra en su etapa final y será comunicado internamente y también a la opinión pública”.

–La ministra del Interior, Carolina Tohá, dijo que cuesta entender una situación como ésta. ¿Les preocupan declaraciones como éstas de parte de representantes del gobierno?

“La ministra Tohá está cumpliendo su rol como autoridad y si decide hacer dicha acción u otra, debe revisarse conforme al Estado de Derecho. A su vez los parlamentarios también están constantemente emitiendo declaraciones y presentando mociones parlamentarias en temas de seguridad. Desde nuestro rol, más que responder dichas declaraciones, quiero estar presente en el debate teniendo presencia en las distintas instancias donde se nos convoquen y podamos hacer ver nuestros planteamientos, que bajo mi manera de ver están bien claras, y están publicadas en nuestros canales oficiales y también las he expuesto en entrevistas que he dado a distintos medios de comunicación. Por ejemplo, hace un tiempo sostuvimos una reunión con el ministro de Justicia, Luis Cordero, y hace pocos días, asistimos a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, para hacer valer ante las autoridades con prerrogativas legislativas, para pedirles que se hagan los adecuados mejoramientos legales”.

–¿Qué intereses tienen junto a los miembros de la Asociación de Magistrados?

“La ANMM tiene más de 50 años de existencia, y estamos enfocados en procurar la independencia permanente, real y efectiva del Poder Judicial y de cada uno de los jueces y juezas que integran la organización de la Magistratura, en todos sus aspectos, como condición esencial de la función jurisdiccional. También nos debemos a cautelar y defender la dignidad y el prestigio de la función jurisdiccional e instar y velar por el constante mejoramiento de la administración de justicia en todos sus ámbitos y por el bienestar y dignidad de sus asociados y asociadas. Y en el sentido de independencia judicial, se viene reclamando hace más tres décadas la necesidad de modificar el régimen de nombramientos de jueces y juezas y otras autoridades del ámbito judicial, ya que creemos que es incompatible con un Estado Democrático de Derecho. Se los hemos pedido a todos y por todos los medios. A los ministros de Justicia de gobiernos de todos los colores. A la Corte Suprema, para que de la mano de su facultad de representar al poder político las deficiencias normativas, se hiciera parte esta imperiosa necesidad de excluir a los jueces de este escenario y de someter su promoción a reglas objetivas

y meritocráticas. También, en una audiencia especial ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y ahora último, se lo planteamos a la relatora especial de Naciones Unidas. Lo planteamos, también, en los dos procesos constituyentes. Nos interesa promover desde nuestro espacio de acción, que la función judicial sea ejercida con integridad y, sobre todo, ajena a cualquier sospecha de corrupción. En este último tiempo, nos interesa extender nuestras capacidades para lograr un mayor diálogo y a una mayor participación de entes técnicos para modificar el sistema de nombramientos".

-¿Cómo funciona la organización y los objetivos que los mueven?

"La asociación cuenta con una directiva nacional que es elegida cada dos años y tiene 17 presidentes regionales. Todos los años organizamos una convención anual en la que participan todos los asociados y sus representantes, como también dos juntas nacionales en donde participan los presidentes regionales, en donde como directiva nacional damos cuenta de nuestra gestión y recogimos las inquietudes de nuestras bases".

-¿Qué tipo de sanciones pueden aplicar en caso de quejas en contra de sus afiliados?

"Tenemos instancias internas que son canalizadas por las direcciones regionales, en una primera instancia, conocidas y resueltas a nivel central por el Tribunal de Honor y luego una instancia de apelación a la directiva nacional".

> **Creo que los colegios de profesionales o las asociaciones de profesionales deben tener una tutela ética de sus miembros o asociados"**

-¿Son frecuentes las quejas?

"No, no son frecuentes los reclamos formales. Esto, en parte, porque existen mecanismos externos de fiscalización de juezas y jueces, dados por los mismos procedimientos que establecen instancia de reclamos o apelaciones, que son conocidas en cada uno de las regiones del país".

-¿Cuál es el proceso para la aplicación de un eventual castigo?

"Por nuestro lado, tenemos instancias internas, que son canalizadas por las direcciones regionales, en una primera instancia, conocidas y resueltas a nivel central por el Tribunal de Honor y luego una instancia de apelación a la directiva nacional, ya mencionadas. Además, las cortes de apelaciones tienen procedimientos de responsabilidad funcionaria y administrativa, donde conoce un Fiscal Judicial, luego resuelto por todos los ministros de una Corte de Apelaciones, y luego una instancia de apelación a la Corte Suprema. Es importante recordar que la ciudadanía puede hacer la denuncia ante el Poder Judicial para que se inicien las investigaciones disciplinarias o administrativas pertinentes para determinar responsabilidades funcionarias. O bien, pueden acudir al Ministerio Público para que se inicie una investigación penal. Actualmente, es de público conocimiento, existen investigaciones tanto administrativas como penales en curso, y compartimos lo planteado por la relatora especial de Naciones Unidas, Margaret Satterthwaite, en orden a dar una pronta resolución a estos casos por parte del Ministerio Público y la Corte Suprema. Es importante poner un punto en esto. Como asociación queremos que cada caso que se esté investigado, tenga una pronta resolución y sea de público conocimiento".

-¿Es partidario de que la tuición ética vuelva a los colegios profesionales?

"Esto desde lo personal, creo que los colegios de profesionales o las asociaciones de profesionales, deben tener una tutela ética de sus miembros o asociados, y eso supo también eventuales sanciones sólo éticas. Si no es exclusivamente ética, como la responsabilidad funcionaria o administrativa, o de otra naturaleza, que suponga un castigo consistente en la privación de derechos o el termino de calidad profesional para los investigados, estas sanciones deben aplicarlas otros órganos que establezca la ley o la Constitución".

-¿Cómo analizan el llamado "caso audios"? ¿Les preocupa que aparezcan involucrados algunos de sus colegiados en los chats del abogado Luis Hermosilla?

"Hace unas semanas estuvimos reunidos en Tongoy los 17 presidentes regionales y la directiva nacional. Existe unanimidad en afirmar que esperamos que los órganos de persecución investiguen con máximo celo y sin exclusión alguna, todos los hechos que pudieren configurar tales ilícitos, independiente de la gravedad que tengan".

ERNESTO VELASCO RODRÍGUEZ, CANDIDATO A ALCALDE POR LA SERENA

"La Serena debe cambiar y eso se debe hacer pensando en los próximos 20 años"

El ganador de la primarias del oficialismo para ser la carta del sector al municipio de la capital regional, se refirió a los desafíos que se deben abordar en la ciudad a corto, mediano y largo plazo, enfatizando en que la comuna debe recuperar el sitial que tuvo hace años en turismo, cultura y deportes, asegurando que, ahora, se debe implementar una mirada de área metropolitana.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Ernesto Velasco Rodríguez, candidato a alcalde por La Serena –quien logró el cupo tras imponerse en las primarias de su sector – destacó, ya en pleno inicio del periodo de campaña, el contacto que ha tenido con la ciudadanía y con distintas organizaciones sociales.

Precisamente, uno de los focos en que está centrando su campaña tiene relación con el campo de las ideas. "Hemos realizado un encuentro con más de 200 personas, entre profesionales, parlamentarios, concejales, consejeros regionales y muchos académicos que nos están apoyando", dijo.

"En esto, lo que queremos es que La Serena tiene que cambiar, que esto se tiene que hacer sobre la base de pensar la ciudad con un nuevo 'Plan Serena', pensando no en los 480 años, sino en los 500 años, para que en los próximos 20, la ciudad sea altamente tecnológica, digitalizada, sea una 'smart city', que combine seguridad, limpieza, orden, cultura y patrimonio, pero altamente digitalizada y tecnológica", enfatizó.

–¿De qué forma se puede lograr esto?

"Haciendo una verdadera transformación en la gestión municipal. Voy a hacer un cambio absoluto en esto, poniendo el acento en la parte tecnológica y en la digitalización, por ejemplo cuando se solicita un permiso. Por otro lado, se debe modernizar la gestión y en esto pretendo que las delegaciones tengan mucha más capacidad de resolución en temas de seguridad, con un delegado nocturno que pueda funcionar a tiempo real 24/7. Desde ese punto de vista, de la gestión interna, vamos a hacer un cambio muy sustantivo que renueve los elencos y que ponga en valor una capacidad de gestión que mire los déficits que tenemos".

–Ahora que se vienen las Fiestas Patrias, ¿siente que La Serena está al debe al no ofrecer tantas alternativas?

"Esto es fundamental. Una ciudad turística debe tener vida cultural, contar con una oferta desde un punto de vista de las alternativas musicales, de entretención, pensando en la familia, y sin duda estamos al debe. Eso a futuro se tiene que mejorar. Por ejemplo, creo que nosotros lo que tenemos que potenciar en Fiestas Patrias son las 'fiestas de la chilenidad', áreas en las cuales podamos dar una oferta gastronómica, turística, cultural y musical de categoría, que la ciudad le dé en su calidad turística una alternativa para los que quieran desarrollarse. En el mundo rural, yo sueño con tener el festival de música popular en la cual en cada uno de los pueblos y las localidades tenga fiestas costumbristas".



CRISTIAN SILVA

> **En algún minuto debe volver el Festival de La Serena y creo que se debe realizar en el estadio La Portada, y debemos potenciar lo que son las semanas culturales"**

–Siempre se habla de los primeros 100 días cuando una autoridad nueva asume. En este sentido, si usted resultara electo, ¿tiene medidas pensadas en el corto plazo?

"Los primeros 100 días van a ser de mucha velocidad porque viene el verano y yo creo que lo primero es, con las herramientas que tengamos, tratar de enfrentar el verano de la mejor manera. Esta es una ciudad turística que debe tener seguridad, limpieza y orden, y a eso es a lo que me voy a abocar y serán mis primeras prioridades, ya que hay que tratar de enfrentar de la mejor manera la temporada estival que viene. Y vuelvo al punto de lo cultural, ya que en algún minuto debe volver el Festival de La Serena, que creo que se debe realizar en el estadio La Portada. Tenemos que potenciar lo que son las semanas culturales de La Serena también. Además, hay muchas orquestas, no por nada es la ciudad de Jorge Peña Hen, y éstas pueden estar perfectamente en distintos lugares trabajando, fortaleciendo alianzas público-privado".

–¿Cuáles deberían ser los focos principales de una eventual gestión durante los próximos cuatro años, que es lo que dura el periodo alcaldicio?

"La ciudad lo que tiene que recuperar es lo básico: la responsabilidad de la seguridad es sin duda de Carabineros, de la PDI, del gobierno, a través de la delegación presidencial, pero el municipio puede ayudar mucho en esta materia como fortalecer cámaras de televigilancia, cambio lumínico acorde a la norma ambiental, recuperar fachadas, espacios públicos, la limpieza, aseo y ornato. Eso es, de la mano con un cambio de gestión. También se debe enfrentar la congestión vial y lograr una alianza público-privada, con reglas del juego claras para que los privados puedan invertir y mejorar la gestión de la ciudad".

–¿Cuál es su mirada sobre la situación con la empresa Auto Orden que está vigente hasta el año 2042?

"Ese es un tema que se tiene que estudiar desde un punto de vista legal y desde la eficacia. Yo creo que todo lo que corresponda hacer para reducir los costes e incrementar los beneficios a la ciudad se tienen que hacer, y en eso se tiene que caminar con los elementos de legalidad que tengamos a la vista. Claramente hay una molestia y la gran mayoría de las personas reclama el alto costo y el poco ingreso. Eso se tiene que evaluar y se tienen que tomar medidas legales".

–¿Qué objetivos tiene respecto a la Corporación Municipal Gabriel González Videla?

"Hay que hacer una reestructuración profunda. Nosotros tenemos que pensar que a partir del 1 de enero de 2025 se va la educación (al SLEP). Estamos hablando de colegios y jardines infantiles. Por lo tanto, eso implica que va a quedar la salud, cementerios y la administración central. Nosotros deberíamos hacer una reestructuración muy profunda, ver los pasivos, ver todas las deudas que vienen de muchos años atrás y por lo tanto hacer un proceso de negociación y resolver. A su vez poner al día a todos los trabajadores".

–¿Qué conclusiones saca respecto a la destitución de Krist Naranjo?

"Creo que la Región de Coquimbo ha tenido un periodo de tres años que van a ser prácticamente, no sé si perdidos, pero de un nivel de inoperancia que es triste para las personas. Aquí hay un tema ético. A mí me parece muy bien que para las personas que no hacen bien la pega haya una sanción. No puede salir gratis, ni aunque sea electo por voto popular. Se debe tener una sanción cuando las cosas no se hacen de manera correcta".

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Aguinaldo de Fiestas Patrias beneficiará a más de 119 mil pensionados

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El Instituto de Previsión Social (IPS) informó que el monto del aguinaldo este año es de $24.261 por persona pensionada. El beneficio se pagará en forma automática con la pensión, antes del 18 de septiembre.



CEDIDA

Durante el lanzamiento del aguinaldo, las autoridades de Trabajo, Desarrollo Social y del IPS, se reunieron con beneficiarios de dicho aporte estatal.

El Instituto de Previsión Social (IPS) informó que, desde este lunes 2 de septiembre, más de 2,9 millones de pensionadas y pensionados de todo el país, ya comenzaron a recibir el tradicional aguinaldo de Fiestas Patrias que entrega el Estado durante este mes, cuyo monto para este año es de $24.261 por pensionado.

En el caso de algunas personas que tienen cargas familiares, en tanto, este monto se incrementa en $12.446 por cada carga acreditada al 31 de agosto.

En la oportunidad, el seremi del Trabajo, Francisco Brizuela indicó que "desde este lunes 2 de septiembre comenzó a pagarse el aguinaldo de Fiestas Patria para todos los pensionados y pensionadas de nuestro país. Acá en la Región de Coquimbo son alrededor de 119.800 los beneficiarios y beneficiarias".

En ese sentido, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, destacó este aporte del Estado, especialmente para los adultos mayores. "Este es un aporte que complementa las pensiones habituales y viene a incrementar el ingreso. Estamos muy conscientes de que las personas mayores requieren un aporte importante para que pasen esta fiestas en familia y con tranquilidad".

Por su parte, el director regional (s) del IPS, Francisco Montecinos, señaló que para recibir el beneficio "no es necesario hacer ninguna postulación. Este es un aguinaldo que viene automático, junto con el pago de la pensión de todos los pensionados que son beneficiarios".

Cabe recordar que el aguinaldo de Fiestas Patrias se paga a quienes, al 31 de agosto de 2024, sean pensionados y pensionadas del Instituto de Previsión Social (IPS), incluidas las personas con PGU, de DIPRECA y CAPREDENA, del Instituto de Seguridad Laboral y de las mutualidades de empleadores de la Ley 16.744, que regula el Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. También se paga a personas beneficiarias del sistema de AFP, sólo si estas personas reciben, además, el beneficio de Pensión Garantizada Universal (PGU), Aporte Previsional Solidario (APS) o Garantía Estatal.

Además, el beneficio les corresponde a las personas que reciben Subsidio por Discapacidad Mental, Física o Sensorial Severa.

SE BUSCA QUE LA EXPERIENCIA DE LOS VISITANTES SEA POSITIVA

Comunas apuestan al turismo para relanzar sus economías en Fiestas Patrias

Sabor, color y alegría se vivirá en todos los rincones de la Región de Coquimbo. Desde la costa hasta los valles interiores de realizarán diversas actividades para atraer a la mayor cantidad de turistas regionales y nacionales, y así, dinamizar las economías locales.

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

Aroma a asado, pisco y terremoto. Suena la cueca y revolotean los volantines y los pañuelos al viento. El tricolor ondea en casas, negocios, escuelas y autos. Es momento de compartir en familia, pero también de disfrutar sanamente de las actividades públicas que se han preparado en toda la región para atraer a propios y extraños.

Quienes se han mudado por estudio o trabajo regresan a la región a compartir con sus familias y amigos, y muchos otros visitarán la zona atraídos por los panoramas culturales y las opciones naturales.

Es así como las comunas apuestan al turismo para motorizar su economía, levantar su imagen y para garantizar que sus emprendedores y familias puedan sacar cuentas alegres de las Fiestas Patrias.

VISITAS GUIADAS

De esta forma, la comuna de La Serena dispondrá de una serie de actividades para los residentes, como también para todas las familias y amigos que elijan como destino la capital regional en el marco de las Fiestas Patrias.

El jefe del Departamento de Turismo de la muncipalidad, David Videla Osorio, señaló que "dentro de la programación de actividades continuarán los tours y visitas guiadas por el Centro Histórico, al Humedal Urbano Río Elqui, al estadio La Portada, habrá ferias costumbristas y pampillas rurales, ferias de emprendimiento en Plaza de Armas y Avenida del Mar, además del tradicional concurso de volantines en el borde costero".

Consultado acerca de cómo se preparan para recibir a los visitantes, Videla apuntó que "nuestro municipio y los servicios turísticos, a través de sus gremios de turismo, se preparan en todo sentido para entregar un buen servicio a los residentes. Para los días de Fiestas Patrias ya contamos a la fecha con un 60% de reservas hoteleras, lo que es un muy buen pronóstico, considerando que aún faltan días y la reserva de alojamientos irá aumentando".

-¿Cuál es el principal atractivo para este año en la comuna?

"La Serena se está preparando con todo para recibir a los miles de visitantes que llegarán a nuestro destino", explicó el funcionario, quien recordó que la capital regional es uno de los destinos más visitados para estas fiestas, de acuerdo a las proyecciones que realizan las autoridades nacionales de turismo.



EL DÍA

La Serena será uno de los principales centros de celebración durante estas Fiestas Patrias.

"Dentro de los atractivos turísticos más visitados de la comuna y de la región se encuentra el Faro Monumental, el cual ya cuenta con más de 580 mil visitas desde su apertura en 2021. Este Monumento Nacional se encontrará abierto todos los días para recibir a los visitantes. También está el Centro Histórico, la Plaza de Armas y sus iglesias de piedra, el Jardín Japonés, y todas las localidades rurales que tendrán diversas actividades para quienes deseen disfrutar de ellas", explicó.

Videla se refirió también a la pampilla de Olla de Caldera, la que se encuentra camino a Almirante Latorre, a continuación de Santa Gracia, y que es una colorida festividad que forma parte de la oferta turística permanente de La Serena.

"Es importante destacar, que en el sector rural estarán todos los campings habilitados para recibir a quienes deseen disfrutar de un hermoso entorno natural, excelente gastronomía y todos muy cercanos a la ciudad", puntualizó.

LA MÁS GRANDE

En tanto, en la comuna de Coquimbo, la celebración dieciochera siempre tiene un toque especial, gracias a La Pampilla, "la fiesta más grande de Chile", que se roba todas las miradas y tiene un impacto a nivel nacional, recibiendo a más de 500 mil personas durante todos los días de celebraciones.

Sin embargo, desde la municipalidad de la comuna-puerto, advierten que se está trabajando para ofrecer otras actividades con festejos que rescatan las costumbres y la chilenidad, en especial en el sector de Pan de Azúcar y El Tangue.

A esto se suma el borde costero como Peñuelas, Tongoy y Guanaqueros, localidades en las que se está trabajando junto a los locatarios para entregar los mejores servicios y deleitar al visitante con la mejor gastronomía marina de la región.

Respecto a los espacios turísticos más relevantes de la comuna, como la Cruz del III Milenio, señalaron que permanecerá abierta durante toda la semana de Fiestas Patrias, desde las 9.00 hasta las 20.00 horas. El resto de los recintos, como La Mezquita, estará abierto entre las 9.00 y las 12:30 y en las tardes entre las 14.00 y las 17.00 horas (18 y 19 de septiembre cerrada). En tanto el estadio Francisco Sánchez Rumoroso abrirá sus puertas entre las 9.00 y las 17:30 horas (18 y 19 de septiembre cerrado).

Señalaron que se ha realizado una serie de pasos para que la experiencia de los turistas sea positiva, como el embellecimiento de zonas típicas y espacios públicos.

SABOR EN LOS VALLES

Más al interior, en la comuna de Monte Patria, en la provincia del Limarí, los panoramas que invitan a los turistas se concentran en la tradición pisquera y la gastronomía de la zona.

Dentro de las actividades destaca lo organizado por el Refugio Wapay en Pulpica, el cual, estará abierto para quienes quieran visitar el lugar y probar la cerveza Pulpicana y también sus kombuchas. De la misma forma y en el mismo espacio, los días 20 y 21 de septiembre se llevará a cabo "Astro Cervezas", proyecto desarrollado en colaboración con Astroturismo Consciente Chile.

La parrilla de actividades se tomará además distintas pampillas, las que se realizarán en diferentes localidades: el 17 en El Tome Bajo, el 18 en El Maqui, el 19 en Sol de las Praderas, en Cárcamo, en Pulpica Alto y en Monte Patria, y el 20 en El Palomo y en Huatulame.

FIESTA Y ASTROTURISMO

Por su parte, en la comuna de Los Vilos en la provincia de Choapa, diversas direcciones y departamentos municipales presentan una variada parrilla programática de actividades gratuitas para turistas y para la comunidad, centrada en la equidad territorial, el fortalecimiento del turismo, la cultura y la identidad local.

Entre las actividades que se llevarán a cabo, se encuentran tradiciones de larga data como los Mil Pañuelos al Viento, noches folclóricas, el Campeonato Comunal de Cueca Escolar, juegos típicos en la Pampilla de Quereo, y el tradicional desfile de Fiestas Patrias que vuelve a la avenida Caupolicán, frente al edificio consistorial.

Además, se podrán disfrutar típicas kermeses y fiestas de la chilenidad locales, el encuentro del Día de la Mujer Indígena, el evento Sabores de Mi Tierra, con show de cocina en vivo, la Expo Septiembre, la presentación de Entre Mares en la Avenida Costanera, y astroturismo en el Valle de Quilimarí.

AMÉRICO, A QUINCE AÑOS DE SU DISCO "A MORIR"

"De niño canté en las calles de La Pampilla, en medio del comercio"

El cantante nacional asegura ser "profeta en su tierra", y por lo mismo, le emociona reencontrarse con su gente, lo que ocurrirá cuando este mes suba al escenario principal de Coquimbo. En esta entrevista, recordó además cuando, siendo pequeño, viajaba a Coquimbo y cantaba mientras vendía sus cassettes con su papá. De esta forma, invitó al público a disfrutar un show especial por los tres lustros de uno de sus discos más emblemáticos.

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

El "rey de la Cumbia" será uno de los platos fuertes de La Pampilla de Coquimbo en estas Fiestas Patrias, y con ese compromiso y seguro de lo que significa esta oportunidad, Américo invitó al público a disfrutar de una velada que promete ser inolvidable.

Es que la esperada presentación del artista nacional en la "fiesta más grande de Chile" no es cosa menor: se produce luego de 14 años de su último concierto en ese escenario, y en medio de la gira por celebrarse 15 años desde el lanzamiento de uno de los discos más emblemáticos de su carrera: "A Morir".

Y si todos esos ingredientes no son suficientes, hay que incluir en la ecuación los recuerdos de la niñez del cantante, quien recorrió los terrenos de La Pampilla mientras soñaba con ser famoso.

–¿Qué significa para Américo presentarse en la fiesta más grande de Chile y en el marco de las Fiestas Patrias?

–"Primero que todo estoy súper agradecido. Como equipo estamos muy agradecidos de esta invitación y esta oportunidad, por tener la opción de presentarnos en este gran escenario gigante, el más simbólico de todos los que se celebran durante nuestras Fiestas Patrias. Así que eso me genera una alegría tremenda. Estamos muy contentos pues sabemos también la responsabilidad que significa estar en este escenario después de mucho tiempo para poder entregar un show tremendo, un espectáculo muy lindo que la gente recuerde y que nosotros también lo pasemos bien, que todos quedemos contentos y le rindamos honores a esta linda invitación", indicó un emocionado artista.

Precisó que no es primera vez que su nombre está en la parrilla de artistas de esta convocatoria, ya que en 2010 pudo subirse a la tarima principal mientras atravesaba un gran momento en su carrera.

"Pero también conozco La Pampilla desde hace muchos años. Canté allí siendo yo un niño, en otro escenario, no en el escenario principal sino en uno alterno: canté en las calles que se hacen allí en la fiesta, en la feria, en medio del comercio. En ese momento tenía como 11 o 12 años y estaba con mi papá. Trabajábamos y vendíamos en ese tiempo nuestros cassettes, después vendíamos nuestros discos en La Pampilla y recibíamos el apoyo de la gente que allí trabaja y del público que va a celebrar", recordó Américo.

LICITACION - REMATE

REMATE ONLINE, CASA LA SERENA, UBICADO CALLE PROYECTADA UNO, NUMERO 636, LOTEO LOS TORREONES DE SERENA II, COMUNA DE LA SERENA, INSCRITO FOJAS 6594, NUMERO 4551, AÑO 2018 CBR DE SERENA, ROL AVALUO 4101-340. MINIMO: $ 40.000.000.- PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACION CONCURSAL PABLO ALEJANDRO TAPIA CORTES, DEL 1 JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CAUSA ROL C-1880-2024, LIQUIDADORA XIMENA VERA BARRIENTOS. REMATE 10 OCTUBRE 2024, A LAS 13:00 HORAS EN PLATAFORMA ONLINE WWW.REMATESZARATE.CL – BASES Y ANTECEDENTES DESDE 6 SEPTIEMBRE EN WWW.REMATESZARATE.CL - GARANTIAS TRANSFERENCIA O DEPOSITO BANCARIO. COMISION 2% MAS IVA,. MARCO ANTONIO ZARATE ANDRADE MARTILLERO PUBLICO RNM 780.



EL DÍA

Comenta que esa experiencia le impulsó a ser un profesional y a proyectar su carrera.

"Desde ahí mirábamos el escenario grande y yo me imaginaba de chico, desde niño, poder estar allí. Así que esta fiesta la conozco muy bien, literalmente la conozco desde abajo. Uno de niño se ilusiona, uno se imagina, sueña poder estar allí en el escenario principal, porque hay una distancia muy grande entre un escenario y el otro, a pesar de estar tan cerca, y saber lo que significa para uno cantar literalmente en la calle y ver el otro escenario con todas sus luces, con presentadores, aunque ambas son instancias muy lindas, muy potentes. Ambas me marcaron fuertemente, así que hoy día lo resumo como la alegría de poder ir a un lugar que conozco muy bien, y que es muy importante para mí", explica el vocalista.

-¿Has pensado en que este año puede haber jóvenes cantantes que te vean ahora como un ejemplo?

-"No sé si un ejemplo, pero ojalá que uno pueda ser por lo menos un referente en la música, que puedan ver en uno el hecho de que se pueden lograr las metas. Hay cosas que solo tienes que trabajarlas para poder alcanzarlas, lograrlas y vivirlas. Ojalá pueda ser yo un referente o guía, lo haría con mucha humildad".

EN SU TIERRA

Con raíces musicales en la Región de Coquimbo, desde donde se hizo conocido por ser el solista del grupo Alegría, de Punitaqui, Américo siente con firmeza que es "profeta en su tierra".

"Yo creo que sí soy profeta en mi tierra, porque tiene que haber un inicio. Uno es siempre de donde echaste raíces, del lugar de donde te agarra fuertemente tu tierra, y desde allí es desde donde puedes empezar a crecer. Lo que pasa es que a veces no se manifiesta de la forma en que uno quiere, pero eso no quiere decir que no esté lleno de cariño, que no esté lleno de atenciones de los amigos. Además, uno también, cuando eres parte de un lugar, no le tomas el peso al apoyo y al cariño que te está dando tu gente de siempre. Como que lo asume de manera liviana. Yo sí creo en eso de que uno es profeta de donde viene".

La presentación se da en medio de la gira en la que el artista celebra los 15 años del disco "A Morir", que es la producción más emblemática de su carrera.

"Esta gira tiene este ingrediente de recordar, de fortalecer este disco 'A Morir', pero también hay que mostrar un poquito de lo nuevo, de refrescarse y pasarlo bien con una u otra canción que podamos integrar al repertorio. Pero es un show que te agarra y no te suelta, te hace viajar por diferentes canciones, por diferentes momentos, diferentes recuerdos, y al final te vuelve a mover con una muy buena cumbia y con un gran final de fiesta. Es un show con el cual estoy muy contento, y además al tener esta oportunidad agregamos algunas cosas nuevas, un par de sorpresas que vamos a revelar en La Pampilla", detalló.

Américo adelantó que al terminar su gira, regresará a los Estados Unidos a cumplir diversos compromisos, entre los que destacó la grabación en Miami del remake del disco "A Morir", que está preparando junto a varios cantantes internacionales, entre los que destaca Vicentico.

"Son varios artistas con los que estoy compartiendo en este disco. Son grandes artistas muy potentes, internacionales. Quiero terminar este 2024 con todo, ya que ha sido un gran año para mí, un año muy generoso", reconoció.

LUIS CORDERO

Ministro respalda decisión de fiscal nacional de resguardar mensajes privados de Hermosilla

El fiscal nacional, Ángel Valencia recibió respaldo del ejecutivo para mantener resguardados los mensajes privados del abogado imputado en el "caso audios", a petición de su abogado defensor, Juan Pablo Hermosilla.



El ministro de Justicia, Luis Cordero, aseguró que no existe ningún fundamento para que, en el contexto de una investigación penal, se puedan revelar aspectos que forman parte de la intimidad de las personas.

EFE

BIOBIO / Chile

El fiscal nacional, Ángel Valencia, fue apoyado por el ejecutivo en su instrucción de mantener el resguardo de los mensajes de la vida privada de Luis Hermosilla, en el marco del "caso audios".

Esto, a raíz de que su abogado defensor y hermano, Juan Pablo Hermosilla, advirtiera filtraciones de mensajes privados que no guardan relación con la investigación penal del caso.

Y es que tras las advertencias de Juan Pablo Hermosilla, el fiscal nacional, Ángel Valencia, dio la orden a los fiscales a cargo del caso de resguardar las conversaciones que nada tengan que ver con la investigación.

Al respecto, el ministro de Justicia, Luis Cordero, respaldó la instrucción del jefe del Ministerio Público, calificando de correcta la orden del fiscal Valencia.

Sin embargo, el diputado del PS y uno de los querellantes en el caso, Daniel Manouchehri, dijo que esto corresponde a una excusa de parte de la defensa de Luis Hermosilla para limitar la investigación.

Además, sostuvo que sería irregular que no se entregue la totalidad de los antecedentes a todos los intervinientes.

Al ser consultado por La Radio, el docente de Derecho de la Universidad Católica y expresidente del Consejo para la Transparencia, Francisco Leturia, dijo que tanto el abogado Juan Pablo como el imputado, Luis Hermosilla, sabían que al entregar el teléfono personal, éste iba a ser sujeto de filtraciones.

Cabe recordar que fue el miércoles recién pasado cuando la Fiscalía Oriente hizo entrega de la totalidad de los mensajes de Whatsapp del teléfono de Luis Hermosilla, a su hermano y abogado defensor, Juan Pablo Hermosilla.





vetas de Talento somos FCh

Dominga y Asociación Comunal de La Higuera:

"Juntos construimos un mejor futuro para nuestra región"

Más de 250 personas celebraron el término del programa Crecer + de Vetas de Talento de Fundación Chile, cuya ejecución estuvo a cargo de la Universidad Santo Tomás, y que permitió a un grupo de personas de la comuna de La Higuera capacitarse o recibir un fondo concursable para emprender su propio negocio.

La iniciativa, impulsada por Dominga y la Asociación Comunal de La Higuera, forma parte de los compromisos del Acuerdo para el Desarrollo Humano, Productivo y Ambiental para la comuna, que formaliza la relación entre ambas partes, en beneficio del desarrollo sustentable de la región de Coquimbo.



Grupos de beneficiarios del programa Crecer + de Vetas de Talento de Fundación Chile.



Yonatan Rojas, presidente de la Asociación Comunal, destacó el trabajo realizado desde hace más diez años: "Dominga es la gran oportunidad que hoy tenemos para cumplir nuestros sueños".



Pedro Ducci, gerente general de Andes Iron, reiteró el compromiso con la región: "Siempre hemos estado en terreno, trabajando con la comunidad, en beneficio de todos los vecinos".



Francisco Villalón, gerente de Asuntos Corporativos de Andes Iron, entrega reconocimiento a los beneficiarios del programa de fondos concursables.



Pedro Ducci, Yonatan Rojas y Manuel Farías, director de Educación Técnica y Trayectoria Formativo-laborales de Fundación Chile, celebró la calidad y diversidad de los proyectos recibidos: "Reflejan el inmenso potencial de crecimiento de la región"



Grupo de beneficiarios durante la ceremonia que se desarrolló bajo el nombre "Juntos construimos un mejor futuro para nuestra región".



Enzo Molina, Javier Rodríguez, Sebastián Vega, Victoria Castro y Manuel Farías, todos de Fundación Chile, con Cecilia Olivares, de la localidad de Los Choros, beneficiaria del programa de fondos concursables.

UF 08.09.24: $37.822,49 | DÓLAR COMPRADOR: $944,20 | DÓLAR VENDEDOR: $ 944,50 | IPC AGOSTO: +0,3% | IPSA: -1,83%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.245,42 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,65% y cerró en 31.503,37 puntos.

JESSICA LÓPEZ, MINISTRA DEL MOP

"Un eventual nuevo aeropuerto en Tongoy va a depender de la demanda que haya"

Durante su última visita a la Región de Coquimbo, la secretaria de Estado conversó con Diario El Día respecto a los hitos que marcaron su reciente gira, como el vamos a la ampliación del aeródromo de La Serena, la entrega de obras del centro Edudown, y otros proyectos pendientes. Respecto a la desaladora, confirmó que se licitará antes de fin de año.



CRISTIAN SILVA

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Si hay una autoridad que despierta un gran interés cuando anuncia un viaje a la región —aparte del propio Presidente de la República- es la ministra de Obras Públicas, ya que dicha cartera es la responsable de la ejecución de las mayores iniciativas en cuanto a inversiones en la zona.

En ese sentido, la titular de la cartera, Jessica López, arribó a la zona para participar en tres hitos que son muy importantes para la cartera. "La primera que es la de mayor significación por la cantidad de inversión, que es la ampliación del aeropuerto", sostuvo.

"Eso tiene un impacto muy grande ya que el aeropuerto necesitaba esta ampliación y vamos a triplicar el terminal de pasajeros, introducir cosas que ya son habituales en los otros terminales aéreos de Chile, como son las mangas de embarque. Era una obra muy necesaria", recalcó.

Además, estuvo en uno de los APR más grandes y antiguos de la zona en Altovalsol, donde revisó la construcción de nuevos pozos para asegurar el consumo de agua potable para las cerca de mil familias que se abastecen de dicha fuente.

Además, participó en la entrega de obras del centro de estimulación temprana Edudown, proyecto que

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:30 HORAS,** INMUEBLE UBICADO EN CALLE JUAN TORO Nº902, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO SIETE DE LA MANZANA N, DEL LOTEO DENOMINADO "COSTA MILANO IV, TERCERA ETAPA", COMUNA DE COQUIMBO. SUPERFICIE APROXIMADA DE 159,08 METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 14887 NÚMERO 7231 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE $50.129.628.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-1231-2024, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON ESPINOZA". SECRETARÍA.**

estuvo a cargo de la Dirección de Arquitectura del MOP, mandatada por el gobierno regional, quienes pusieron los recursos y cuyos terrenos los dispuso el municipio de La Serena.

En este contexto, también adelantó que vendrá nuevamente a la región a inaugurar el APR de Los Choros en los próximos meses, ya que fue un compromiso que adquirió con los dirigentes del sector.

–¿Cuáles son los principales motivos para dar el vamos a la modernización del aeródromo?

"Necesitamos tener una red de aeropuertos bien sólida y robusta a lo largo de todo nuestro país, ya que por la conformación geográfica, requiere tener una conectividad vial y aeroportuaria potente. Y en ese contexto hemos desarrollado con el programa de Concesiones y con el trabajo de nuestra Dirección de Aeropuertos, todo lo que tiene que ver con las pistas, y con la Dirección General de Aeronáutica Civil, las torres de control u oficinas. Es una infraestructura muy importante que es clave para una mayor y mejor conectividad e integración de nuestro territorio. Ya era el minuto de hacer una buena remodelación en el edificio antiguo (del terminal de La Florida) que ya tiene mucho tiempo y no da abasto, y es algo como La Serena y Coquimbo lo merecen".

> **"El hospital de La Serena va dentro de lo programado y los ejecutivos dijeron que tienen programada la colocación de la primera piedra a fines de este año"**

–Un tema también que se relaciona directamente con el desarrollo del aeropuerto es la ruta 41 que une La Serena con Vicuña. ¿Cómo han ido avanzando los trabajos?

"Los primeros 3,9 kilómetros se licitan a fines de este año para poder iniciar las obras. Ahora, esa es una ruta bien importante y significativa así que estamos haciendo un trabajo de reforzamiento de once cruces que tiene la ruta, los que requieren mejorar la seguridad vial con reductores de velocidad y con mejores señalizaciones. Son un conjunto de cosas para que la hagan más segura. Así es que estamos trabajando en esos dos sentidos para mejorar la ruta 41".

–En su discurso dijo que la idea de un aeropuerto en Tongoy se postergaba varios años, dada la cuantiosa inversión que está realizando.

"Eso va a depender de los estudios que se realicen y de la demanda que haya. Pero, en mi visita anterior me planteaban el por qué no hacíamos el proyecto del aeropuerto en Tongoy, dado que La Florida de repente no es capaz de recibir los vuelos por temas climáticos como la neblina. Pero para eso podemos equipar con instrumentos y no hacer un nuevo aeropuerto y menos cuando estamos iniciando obras por cerca de 60 millones de dólares, por lo que debemos concentrarnos en La Florida para que pueda mejorar y después, con el paso de los años, si se hace necesaria una mayor dotación de aeropuertos, otra administración podría tomar ese desafío".

–¿Cómo van las tramitaciones para iniciar la licitación de la desaladora?

"Tenemos programada la licitación para el último trimestre del año y ese plazo no se ha modificado, pero pretendemos hacerlo con celeridad naturalmente".

–¿Manejan plazos más acotados, considerando que el Presidente dijo que iban a tratar de apurar la tramitación lo más posible?

"Hay cosas avanzadas porque la empresa Aguas del Valle ya había iniciado algunos estudio como el de impacto ambiental. Entonces, hay trabajos avanzados y es un proyecto que tiene algunos años por delante".

–En cuanto a los hospitales de La Serena y Coquimbo, ¿cómo va su desarrollo?

"Va bien, dentro de lo programado y los ejecutivos de la empresa dijeron que tienen programada la colocación de la primera piedra a fines de este año".

–Durante esta administración, ¿tienen proyectadas obras para el sitio El Olivar, las cuales, todavía están detenidas a la espera de lo que se determine con este emplazamiento?

"Tenemos ideas y debemos abordarlo en el marco de la circunvalación, que saldría a conectarse con la actual ruta 5 después de El Olivar. Eso nos permitiría, eventualmente, hacer un proyecto de mayor magnitud, que respete el lugar, ya que hay un cementerio y habría que hacer un proyecto que lo tendremos que acometer ya cuando estén las obras de la circunvalación avanzando. Éstas se proyectan para 2026, pero este es un lugar sagrado y eso debe mantenerse en ese orden".

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROIPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@ GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins Nº445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta Nº 510, La Serena:

10 UF Oficina Nº 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina Nº 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

DEPARTAMENTO

Matta Nº510, Depto. 45, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, Nº 22, sup. galpón 276m2, terreno 696m2

39,8 UF, Galpón Nº 14, 277,9m2, terreno 936,35 m2

39,2 UF, Galpón Nº 16, sup. galpón 272m2, superficie terreno 839m2

39,5 UF, Galpón Nº 22, sup. galpón 276m2, superficie terreno 696m2

42,5 UF, Galpón Nº 24, sup. galpón 297m2, superficie terreno 684m2 (Disponible 01/10)

45,5 UF, Galpón Nº 11, sup. galpón 297m2, superficie terreno 637m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cercado reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

127 UF, Cordóvez Nº 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

UF 137, Prat Nº 562, La Serena, Superficie 137,48m2.

OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera Nº 263, 14 oficinas, 5 baños. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez Nº490, Ed. Agrícola del Norte, 2 oficinas, 2.970 UF y 3.425 UF cada una.

22.657 UF Cordóvez Nº 588, Local Nº108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera Nº263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2, junto con terreno de 900m2, Los Carrera Nº 233, 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta Nº 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta Nº510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení Nº751, sup. 1.228,01m2

MR PROPIEDADES 997112460 – 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, $40.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, $95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, $160.000.000. Acepta oferta.

ARRIENDO

Departamento Barrio Universitario, amoblado, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, piscina, $500.000, gastos comunes incluidos.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

$850.000.- Departamento año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes amoblado primer piso hall acceso, 3 dormitorios amplios, 2 baños, logia, cocina amoblada, terraza, bodega, estacionamiento techado.

$850.000.- Departamento año corrido Los Arrayanes, 2 dormitorios amplios, calefacción, 3 baños, cocina equipada, terraza, logia, bodega, dos estacionamiento techado.salón lounge, quincho, piscina y juegos infantiles.

26 UF Locales comerciales en nuevo stripcenter calle Talca Coquimbo, 60mts2, patio, baño, cierre perimetral, guardia, estacionamientos.

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 más altillo bodega, baños clientes.

30 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

112 UF Terreno centro Coquimbo apto estacionamiento comercio frente al nuevo edificio consistorial melgarejo

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectárea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectáreas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.200 UF Departamento Condominio Alto Miramar cercano Estadio Sanchez Rumoroso, 2 dormitorios un baño.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

EMPRESA NECESITA

TÉCNICO ELECTRÓNICO INFORMÁTICO:

Deseable conocimiento CCTV, Trabajo en terreno licencia clase B.

Enviar currículum al correo:
personalagosto1@gmail.com

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena[PS1].

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

9.500 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavanderia calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera linea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

SECRETARIA OPERADORA (damas y varones)

- Trabajo por turno
- Computación nivel usuario demostrable.
- 5 años de experiencia

Enviar currículum al correo:
personalagosto1@gmail.com

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arriendo casa grande, amoblada a empresas, 5 dormitorios, 9 camas, Palomar. F: 991644403

La Serena, Condominio Puertas del Mar, 3d, 2b, sin muebles, incluye 2 estacionamientos, quincho, $700.000, gastos comunes incluidos. Urvain Propiedades, F: 977750888

Arriendo casa amoblada a empresas, 3 dormitorios, 2 baños, Avenida J.J. Pérez, Coquimbo. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, San Ramón, sin muebles, Condominio Nova Hacienda, 3d, 1b, incluye bodega, estacionamiento, multicancha, gimnasio, sala cine, $420.000, gastos comunes incluidos. Urvain Propiedades, F: 977750888

La Serena, Las Compañías, Depto. amoblado, Condominio Los Tamarindos II, 3d, 1b, $420.000, gastos comunes incluidos. Urvain Propiedades, F: 977750888

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo, arriendo oficina en excelente ubicación, 13 m2, sector centro, $140.000, WiFi. F: 99 3181 512

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, $200.000. F: 963519280

Pieza full, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde $190.000, La Serena. F: 982883150

Arriendo pieza, entrada independiente, derecho cocina, lavadora, cable, wifi, $130.000. F: 937292754

Coquimbo, Pobl. Porvenir, pieza para persona sola, entrada independiente, con luz, agua, internet, lavadora. F: 993492703

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno con casa agua y luz, sector Altovalsol llamar al fono: F: 966454106

VENDO - CASA

Se vende casa, living-comedor, 3 dormitorios, cocina y baño grande, Rosa Markman 91, Baquedano, Coquimbo. Valor $35.000.000. F: +569 62004447

UF 2.950, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, amplio patio. F: 993839155

Casa Pasaje Concón, Las Compañías, 61 m2, sin estacionamiento, acepto subsidio, $42.000.000. F: 996461132

Casa 100 m2, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m2, frutales, 3.200 UF. F: 977574037

Vendo Empresa Hostal, Centro La Serena, todo incluido, 1.600 m2, 700 mt. construidos, 20 Hab., 14 baños, cocina, comedor amplios, bien conservados, 20.000 UF. F: 984391788

Amplia y linda casa, uso habitacional/comercial. Tierras Blancas. F: +56950517623

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, centro, 2.350 UF, Fco. Aguirre 75, E. Urbano, 3d, 1b. F: 966180997

Avda. La Higuera con Avda. Pacífico, Edificio Nova Pacífico, 2.600 UF. F: 966180997

UF 3.850, La Serena, Cisternas, 3d, 2b, aprox. 90 m2, bodega, excelente ubicación. F: 99383915

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, $64.700.000. F: 927618630

Coquimbo, Pan de Azúcar, hermoso terreno, 5.000 m2, con luz y agua, 60 árboles frutales, cerrado con panderetes y cierre verde en Condominio San Jorge, $95.000.000. F: +56961587673

Terreno 15.000 m2, camino Quebrada Martínez, Peñón, Coquimbo, $55.000.000, conversable, Mary F: +56967418448

Valle Elqui, parcela 5.000 m2, regadío tecnificado, casa, 3d, 1b amplio, agua y luz eléctrica, 2 terrazas, cocina amoblada, acciones de agua de regadio. F: 961778812 - 930186310

Terreno 5.000 m2, en Marchigue, Comuna de Mallermo, a 30 minutos de Pichilemu y 25 minutos del Lago Rapel, (condominio), con cierre perimetral, $15.000.000, vendo por apuro. Interesados llamar +56961246773 F: 951420783 - +56962763035 - +56975631689

Terreno 5.040 m2, totalmente cerrado, sector Apatitas, ruta nueva Ovalle, 15 minutos de Cantera, $24.000.000. F: 973638079 - 957423153

Oportunidad venta terreno de 7.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, $16.000.000. Facilidades de pago. F: +5692249207

$16.000.000, La Serena, Fundo Loreto, 5,000 m2 en ladera, vista panorámica. F: 993839155

Oportunidad venta terreno de 5.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, $12.000.000. Facilidades de pago. F: +5692249207

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Accent 2016 43.000 Km, 1.4, aire, neblineros, radio touch, comando al volante, cámara retroceso, $7.000.000, valor conversable. F: 944544665

Nissan V-16 2010 excelente estado, única dueña. F: 994753787

Mazda 3 2019 automático, 1.6, papeles al día, vendo por renovación, excelente estado. F: 981384311

Chevrolet Cruze Hatchback 2015 mecánico, 102.500 Kms, único dueño. F: 944131298

Se vende Mercedes Benz A-200, año 2017, 143.000 Km, impecable, $14.000.000. F: 997325635

Vendo auto Chevrolet Sedan, 2013, 1.6, único dueño, documentos al día, $4.000.000, acepto ofertas. F: 942634521

VENDO - CAMIONETA

Nissan NP 300 2017 D/C, 4x4, único dueño, $13.500.000. F: 977574037

Changan Hunter Luxury 2021 motor 1.9, petrolera, mecánica, 64.000 Km, $12.900.000, color azul, como nueva. F: +56949303919

Vendo camioneta Wingle 5, único dueño, año 2020, 4x2, levantada, con llantas, cierre centralizado, alza vidrios eléctrico, control de audio en el volante, 50 mil kilómetros de recorrido. Valor $9.800.000. F: 953120451 - 947348453

ARRIENDO - FURGÓN



Van Transporte de personal, 10 pasajeros, autorización MTT, disponibilidad inmediata. F: +56992213519

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Católico necesita contratar Prevencionista de Riesgo por 8 horas a honorarios. Enviar Currículum a: ppersonalccolegio@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere contratar para este periodo 2024, Docente de Matemáticas y/o Ingeniero con experiencia en Educación y Docente volante, ambos cargos con experiencia en Enseñanza Media. Interesados (as) enviar sus antecedentes a: reclutorrhh23@gmail.com

Se requiere contratar Recepcionista para Clínica Dental, media jornada. Enviar C.V. a: info@dentalix.cl

Colegio Particular Subvencionado de Coquimbo, con Carrera Docente, solicita: Profesor de Matemática o Profesor Generalista con mención en Matemáticas, por 42 horas de contrato. No reemplazo. También Profesor reemplazo para Enseñanza General Básica, (42 horas) y Lengua y Literatura, (44 horas. Enviar antecedentes a: postulaciones2024coquimbocr@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo mesas, sillas, TV, refrigerador, camas, veladores, lámparas, lavadoras, secadoras, ropa de cama, jacuzzi, vanitorios, futon , mesas de centro, cuadros, espejos, extintores, alfombras y mucho más. F: +56949303919

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios Construcciones, Ampliaciones en general. Seriedad y experiencia. F: +56994996979

Arquitecto diseña y construye con sus ideas obras nuevas, ampliaciones, locales comerciales, metalcon, revestido rápido térmico y al mejor precio, subdivisiones loteos: proyectosparavivir@gmail.com, F: +569 39102026

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Residencia para Adultos Mayores en La Serena, cupos disponibles para internación, hogar de día y atención domiciliaria. F: +56933716628

Constructor Civil: Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones, experiencia y seriedad, presupuesto gratis. F: 963576100

Calefon de todos los tipos, reparaciones, gasfiteria integral, técnico certificado. Fono F: +569 6480430

Podologa Clinica a domicilio, certificada por Minsal. Fono F: +569 83995055

SÓLO MAYORES

Natalia paraguaya, devuelta en La Serena. F: 948760750

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56993430752

REMATE JUDICIAL

En **causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con LUIS FERNANDO LEIVA MARTINEZ", ROL C-660-2021, se rematará el 26 de Septiembre de 2024, a las 11 horas** en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde a Departamento D-103, 1º piso, edificio o torre D, y derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento Nº 57, Condominio Portal Pacifico II, calle Emilio Apey Apey Nº 555, La Serena, inscrito a **fojas 8627 Nº 5766,** Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Mínimum posturas **$ 71.198.909.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, veinticuatro de agosto de dos mil veinticuatro.-**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO REMATE

En **causa Rol C-3034-2020, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con ADRIANA ISABEL PALMA TRIGO" ,** seguida ante del Tercer Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, **el día 25 de septiembre de 2024, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate** del inmueble ubicado en Pasaje Gobernador Waldo García Pacheco Nº 210 que corresponde al sitio 10, manzana C, de la Población Ariztía II, Ovalle, inscrito a **fojas 425 Nº 386** del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2003. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate, correspondiendo a la suma actual de **$15.351.253.-.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, dieciséis de Agosto de dos mil veinticuatro.**

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante

AVISO DE REMATE

El **1º Juzgado de Letras La Serena,** ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena **rematará el 26 de septiembre de 2024, a las 11:00 hrs.,** el inmueble ubicado en Antofagasta, departamento Nº 9-N, del quinto piso del Edificio Huanchaca, con acceso por calle Armando Mook Nº 0160-N. **Inscrito a fojas 683, Nº 765 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta del año 2010. Rol de avalúo Nº 266-19,** comuna Antofagasta. Mínimo para la subasta **$84.656.649.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **$8.465.664.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con LEON", Rol C-1961-2021,** del tribunal citado. **La Serena, 05 de septiembre de 2024.**

Secretario Subrogante
Alberto Codoceo Collao.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 1176–2023,** caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MONTABONE QUIROZ, ROBERTO ALONSO", se rematará el próximo 15 de octubre de 2024, a las 9:00 horas,** el inmueble ubicado en CALLE PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE Nº 2548, SITIO Nº 26, LOTEO o CONJUNTO RESIDENCIAL LA RESERVA DE CERRO GRANDE, SEGUNDA ETAPA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.140, Nº 821,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015;** por el mínimo de **$133.638.766.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante

RECTOR (A)

Nuestro Cliente, Fundación Educacional de la Tercera Región de Atacama, requiere para su establecimiento educacional católico particular subvencionado, ubicado en Copiapó, incorporar un(a) Profesional altamente calificado, de claro liderazgo para asumir el cargo de Rector(a) reportando al Directorio.

DEFINIMOS AL CANDIDATO (A)

Profesor(a), deseable estudios de Posgrado; ideal experiencia de a lo menos diez años como rector de colegio subvencionado, o en cargos directivos con demostrables resultados de su gestión. Clara capacidad para administrar y liderar recursos humanos, buenas relaciones interpersonales, óptimas habilidades en la comunicación y orientación a las personas, resultados y destacado sentido en la Misión Pastoral; exitosa experiencia en relaciones sindicales, y demostrar iniciativa, son características muy importantes para el éxito de este cargo.

La incorporación a este colegio católico, que busca responder con mayor eficiencia a las exigencias del medio, es uno de los incentivos para asumir este desafiante cargo.

LA FUNDACIÓN, INVITA A LOS INTERESADOS (AS) A ENVIAR SU CURRICULUM VITAE, AL CORREO ELECTRÓNICO SELECCION@TALENTOALAULA.CL, INDICANDO EN ASUNTO: "RECTOR ATACAMA"

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 3924–2023,** caratulados **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GARAGAY BARRAZA, MARCELO ANTONIO ALEJANDRO", se rematará el próximo 02 de octubre de 2024, a las 11:00 horas,** el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO Nº 25, BODEGA Nº 25, Edificio "I" uso y goce del ESTACIONAMIENTO Nº 256, Condominio Barrio Universitario III, Segunda Etapa, Avenida Guillermo Ulriksen Nº 1680, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 8.855 Nº 6.679,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.013;** por el mínimo de **$70.444.059.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, **Rol Nº 1234–2022,** caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INMOBILIARIA E INVERSIONES MIRANDA Y ROJAS LIMITADA", se rematará el próximo 9 de octubre de 2024, a las 10:00 horas,** inmueble ubicado en AVENIDA ARAUCO Nº 5.477, SITIO Nº 20 MANZANA 1, CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA, SECTOR 3, PRIMERA ETAPA A, comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 8.923 Nº 5.844** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.020;** por el mínimo de **$75.000.000.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante

POR: EFE

AIRE, AGUA, SUELO Y ENERGÍA

Cuatro elementos “no vivos” que nos dan vida

Es sabido que contemplar entornos naturales agradables y seguros, produce bienestar y relajación en el ser humano, y que algunas formas de vida vegetal, animal y microbiológica, son la fuente de sustancias terapéuticas. Pero además la naturaleza contribuye a cuidar nuestra salud a través de sus factores inanimados, explica una bióloga experta en medioambiente.


EFE

“Los elementos, seres vivos y escenarios de la naturaleza que cuidan de nuestra salud son muchos más de los que acostumbramos a pensar”, explica la bióloga Katia Hueso (https://katiahueso.com) especialista y consultora en medio ambiente y sostenibilidad, docente universitaria y creadora de la primera escuela infantil al aire libre en España.

“Desde la grandiosidad de un bosque maduro a la flora bacteriana de nuestro intestino, el efecto terapéutico de la naturaleza está en los detalles. Podemos percibirlos en la naturaleza silvestre, el balcón de casa, un hospital o incluso una prisión y, todos ellos, son beneficiosos y necesarios”, apunta.

Pero la naturaleza también contribuye a preservar nuestra salud de muchas maneras que no solemos percibir, por ejemplo a través de sus elementos “abióticos”, es decir aquellos componentes de un ecosistema que no tienen vida pero influyen en los seres vivos que forman parte de dicho ecosistema, los cuales se denominan de otra manera: factores “bióticos”, según explican las enciclopedias.

En el primer capítulo de su libro “La naturaleza que nos cuida”, Katia Hueso, hace una panorámica de los cuatro elementos abióticos (el aire, el agua, el suelo y diversas formas de energía) y de las distintas formas en que pueden beneficiar nuestra salud y bienestar físico y mental.

Estos cuatro elementos pueden funcionar como vacunas o antídotos contra los llamados “‘males del siglo XXI’, como el estrés y la ansiedad, causados por el estilo de vida”, según señala.

Katia Hueso propone, a petición de EFE, unas sencillas prácticas sanadoras que podamos aplicar en nuestra vida cotidiana.

ENERGÍA: EL PODER DE SILENCIO

El sonido está considerado como una forma de energía, denominada energía sonora o acústica, trasmitida por las ondas procedentes de la vibración del objeto que les da origen, las cuales se desplazan por algún medio físico, como el aire, según las fuentes especializadas.

“Hablar del sonido como fuente de bienestar implica también destacar la importancia del silencio, que por ejemplo forma parte de la música y que es lo que nos permite apreciar mejor su belleza. Su valor como herramienta de bienestar y conexión es conocido desde tiempo inmemorial”, explica Hueso.

“Hay momentos en que el silencio casi se puede oír en la naturaleza: el instante que precede a la nevada, el espacio tenso que transcurre entre el rayo y el trueno, el segundo en que, en plena canícula, callan de golpe las cigarras”, reflexiona.

Esta bióloga recomienda “buscar el silencio, entendido como la ausencia de ruido, saliendo un rato a un espacio tranquilo. Puede ser un bosque, un parque, una plaza, temprano por la mañana”.

“Sentémonos a escuchar el silencio. Percibiremos algún sonido: el trino de un ave, el viento, tal vez un ladrido lejano. Quizá oigamos un coche. Dejemos pasar ese ruido y concentrémonos en los sonidos que nos dan placer. Poco a poco nuestra respiración se irá calmando y nos sentiremos más a gusto con nosotros mismos”, asegura.

AIRE: LA CARICIA DEL VIENTO

Katia Hueso propone “salir un día de viento a un espacio abierto: idealmente la playa o la montaña, pero puede ser también un parque más o menos grande”.

“Dejemos que el aire nos despeine, nos sacuda la ropa y que se lleve los malos pensamientos, las preocupaciones y la agenda tan apretada (repleta de tareas) que tenemos”, sugiere.

“Podemos ir acompañados, pero es mejor pasear en silencio, dejando que el viento poco a poco nos limpie el cuerpo y la mente”, destaca la especialista.

AGUA: LA DUCHA CONSCIENTE

“Ducharse es un acto cotidiano en el que apenas reparamos” señala Hueso, que propone hacerlo “de forma consciente, sintiendo el agua tibia caer sobre la cara y el cuerpo a modo de caricia, percibiendo cómo poco a poco el agua nos moja en todos los rincones, como un abrazo lento”.

“Reparemos en las gotas que resbalan por la piel; en la temperatura, la textura y el brillo del agua. Ese agua algún día fue lluvia, algún día fue río (...) y ahora vuelve al medio ambiente habiendo pasado por nuestra piel, llevándonos consigo”, destaca.

SUELO: UN CONTACTO SANADOR

“Si encontramos un suelo que esté seco y limpio, sugiero tumbarse en ese terreno, ya sea de hierba, arena o tierra, cerrar los ojos y pensar en lo que tenemos debajo”, indica Hueso.

“Debajo de nosotros, muy, muy al fondo, bulle el núcleo de la Tierra, recordándonos que está viva y es poderosa. Más cerca de la superficie, trajinan millones de microorganismos que hacen que el suelo sea fértil y puedan crecer sobre él las plantas y los alimentos que luego comeremos. Sentiremos una conexión telúrica y atávica con todo ello”, concluye la bióloga.

AVISO DE REMATE

El **1º Juzgado de Letras La Serena,** ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena **rematará el 24 de septiembre de 2024, a las 09:00 hrs.,** el inmueble ubicado en calle Copiapó Nº 2529, sitio 9 Manzana 2 del Loteo Villa Puertas del Valle, Las Compañías, La Serena. **Inscrito a fojas 1433, Nº 1352 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2005. Rol de avalúo Nº 1333-17,** comuna La Serena. Mínimo para la subasta **$21.334.812.-.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **$2.133.481.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con ROJO", Rol C-2462-2019,** del tribunal citado. **La Serena, 04 de septiembre de 2024.**

Secretario Subrogante
Alberto Codoceo Collao.

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, La Serena, **rematará el 10 de septiembre de 2024, a las 09:00 horas,** el inmueble habitacional ubicado en La Serena, PASAJE NÉSTOR ROJAS VILLALOBOS NÚMERO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO, que corresponde al SITIO NÚMERO VEINTITRÉS de la MANZANA TRES del CONJUNTO HABITACIONAL TERRA SERENA IV ETAPA. Inscrito a **fojas 6000, Nº4284** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2014. **Rol de avalúo Nº2608-93,** de La Serena. **Mínimo para la subasta $68.590.244.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **$6.859.025.** Demás condiciones autos "**PIZARRO con VILLALOBOS", Rol C-1987-2020,** del tribunal citado. **La Serena, 22 de agosto de 2024.** Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD



COLEGIO PARTICULAR LOS CARRERA DE COQUIMBO

INFORMA VACANTES PARA AÑO ACADÉMICO 2025

- **PREKINDER : 10 Vacantes**
- **KINDER : 12 Vacantes**
- **1° BASICO : 8 Vacantes**
- **2° BASICO : 17 Vacantes**

INFORMACIONES : ABTAO 190 COQUIMBO



EL MUNICIPIO DE CANELA ATRAVES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CONVOCA A CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN.

CATEGORÍA FUNCIONARIA	Nº de CARGOS	PROFESIÓN CARGOS	Nº DE HORAS SEMANALES	CALIDAD	ESTABLECIMIENTO DE DESEMPEÑO
B	3	Kinesiólogos	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna
B	1	Psicólogos	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna
B	1	Asistente Social	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna
B	1	Matrona	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna
B	2	Nutricionista	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna
B	1	Terapeuta Ocupacional	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna.
B	4	Enfermera/o	44	Indefinido	Departamento de Salud, Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna.
B	1	Profesional Informático	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna
C	9	Técnico de Nivel Superior en Enfermería	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna.
C	2	Técnico en Odontología de Nivel Superior.	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna.
C	1	Técnico Nivel Superior en Podología	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna.
C	1	Técnico Nivel Superior En Administración	44	Indefinido	Depto. De Salud
E	2	Administrativos	44	Indefinido	Depto. de Salud y Cesfam Canela
F	8	Auxiliares de Servicio de Salud	44	Indefinido	Cesfam Canela y Postas Rurales de la Comuna.

LAS BASES ESTARAN DISPOBILES EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO DE CANELA
WWW. MUNICIPALIDAD DE CANELA.CL

REQUISITOS GENERALES:
Los postulantes deben cumplir con los requisitos generales establecidos en el artículo 13 de la ley 19.378, estos son:
- Ser ciudadano.
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.
- Tener una salud compatible con el desempeño del cargo.
- Cumplir con los requisitos a que se refiere el artículo 6º y siguiente de la Ley Nº 19.378, es decir, estar en posesión de la calificación educacional que corresponda al cargo y categoría al que se postula.
- No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado ni formalizado por crimen o simple delito.
- No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas de la ley Nº 18.834, Estatuto Administrativo, a menos que hayan transcurrido cinco o más años desde el término de la medida.

EL CRONOGRAMA ES EL SIGUIENTE:

ACTIVIDAD	FECHAS
1 Presentación y aprobación Concejo Municipal	5 de Septiembre del 2024.
1. Elaboración de decretos que formalizan el concurso	6 de Septiembre del 2024
2. Publicación y difusión en un medio de circulación nacional y otros medios	8 de Septiembre del 2024
3. Periodo de recepción de antecedentes de postulantes	Del 9 de Septiembre al 09 de octubre del 2024
4. Evaluación de antecedentes, cumplimiento de requisitos Legales.	Del 10 de octubre al 18 de octubre del 2024
5. Entrevista personales	Del 21 al 25 de octubre del 2024.
6. Proceso de asignación de puntajes y formación de ternas por cargo.	Del 28 de octubre al 6 de noviembre del 2024
7. Selección de Alcalde	Del 7 al 15 de noviembre del 2024
8. Notificación a postulantes ganadores y aceptación de cargo	Del 18 al 22 de noviembre del 2024
9. Asunción de cargos	1º de Diciembre del 2024

JUAN BERNARDO LEYTON LEMUS
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CANELA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR SUBVENCIONADO DE COQUIMBO,

REQUIERE LOS SIGUIENTES PUESTOS PARA REEMPLAZO.

Docentes de enseñanza media en
- **LENGUAJE 44 HRS.,**
- **HISTORIA 44 HRS.,**
- **FILOSOFÍA 34 HRS.**
- **BIOLOGÍA 44 HRS.**
- **3 EDUCADORES/AS DIFERENCIALES POR 42 HRS. C/U. Y 1 POR 38 HRS. PARA TODOS LOS CICLOS.**

Enviar curriculum y antecedentes a:
recibo.cvitae@gmail.com

REMATE EN COQUIMBO, CALLE ALDUNATE Nº641 INTERIOR,

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, 11 HORAS, TELEFONO 512322000

- **AUTO VOLVO V40 D2 COMFORT, AÑO 2015, PLACA GWDX.88**
- **AUTO KIA MOTORS CERATO EX 1.6, AÑO 2019, PLACA KWTK.19**

Causas: **Rol E-1910-2024,** 1º Juzgado de Letras de La Serena, **Rol E-1692-2024** del 2º Juzgado de Letras de La Serena.
EXHIBICION: miércoles 11 de septiembre de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 Horas, Vehículos en Parcela 52 Etapa D Sector El Panul, "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", Comisión 10% más IVA,
GARANTIA $400.000.- el día antes del remate, pagos con cheque (consultas anticipadas), transferencia o vale vista. Facturación de forma inmediata, solicitar antecedentes sobre multas u otras restricciones.

NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM Nº1835

EXTRACTO

REMATE: Ante Juez Árbitro Partidor Daniel Alejandro Bravo Silva, en juicio de partición **URIBE / URIBE y otros, Rol A-2-2023,** en Huanhualí Nº 292, La Serena (6ª Notaría de La Serena), **el 26 de septiembre de 2024 a las 13:30 hrs.,** se rematará, en tercera oportunidad, inmueble ubicado en pasaje Carlos Barrios N.º 62, que corresponde al sitio o lote Nº 62, Población San Juan, comuna de Coquimbo, inscrito a **fojas 4482 Nº 2119** del año 2020 y a **fojas 4588 Nº 2152** del año 2022, ambas del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Coquimbo, **rol avalúo fiscal 1470-14** Coquimbo. Mínimo para posturas: **$56.169.584.-** Interesados deben presentar vale vista a la orden de Juez Árbitro por equivalente a 10% de mínimo ($5.616.958.-). Precio pagadero al contado dentro de 5º día hábil siguiente a subasta. Mayores antecedentes, escribir a **dbravosilva@bsyasociados.cl,** o en copia física de expediente disponible en 6ª Notaría de La Serena.

Alejandro Tomás Viada Ovalle
Actuario

JUEGAN LA VUELTA DEL ZONAL NORTE

Coquimbo Unido e Iquique van por la semifinal de Copa Chile

El conjunto de Fernando Díaz llega con ventaja al duelo de revancha tras el triunfo en la ida por 1-2, que se jugará esta tarde en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El ganador se cruzará con la U o Palestino.

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Coquimbo Unido buscará terminar de buena manera la tarea que comenzó el pasado martes venciendo a Deportes Iquique en el duelo de ida de la final del Zonal Norte de Copa Chile. Los aurinegros recibirán a los dragones celestes desde las 18:00 horas en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, sacando provecho del triunfo por 1-2 en la ida, gracias a los goles del "comandante" Andrés Chávez.

Al equipo de Fernando Díaz, que volvió a la victoria después de siete aciagas jornadas en el campeonato nacional, le sirve hasta la igualdad para avanzar a la semifinal nacional, en donde se cruzaría —lo más probable— con la Universidad de Chile que en la ida del Zonal Centro apabulló a Palestino por 0-5 y el lunes disputarán la vuelta.

Sin embargo y pese a la ventaja con la que llegan los piratas, no se confían de los iquiqueños, quienes este año le ganaron los dos duelos de la fase regular tanto en el norte como en el puerto, esta última caída— en la fecha 19 del calendario y que terminó por hundir las pretensiones de título que abrochó el equipo en las dos primeras jornadas de la rueda de revanchas.

Esa victoria en la ida, no sólo permitió que el equipo de Díaz volviera a los abrazos, sino que comenzara a afianzar una nueva estructura en el equipo pirata —ya iniciada en la caída por 1-0 ante la U también en casa— cuyo objetivo es recuperar la consistencia defensiva que se había extraviado en las últimas jornadas, con un modelo más conservador al que no se le hace muy complicado recuperar el balón. Sin embargo, sí le hace muy complicado administrarla, como ocurrió precisamente en la primera etapa contra el equipo de Miguel Ramírez, aunque la efectividad frente al arco mostró la efectividad y calidad para definir del "comandante".



EL DÍA

Coquimbo Unido saldrá hoy a la cancha a enfrentar a los iquiqueños muy motivados gracias a su triunfo por 1-2 en la ida.

El técnico porteño, explicó que en la ida buscaban tener mayor solidez defensiva, sobre todo por las bandas, mostrándose muy agresivos en la marca cuando el cuadro local ingresó con Steffan Pino. "Creo que nos faltó un poco más por el lado derecho para ser más peligrosos. En el segundo tiempo estuvimos más en nuestro lado porque comenzaron a meter centros de todos los sectores, en especial cuando entró Pino. Esta vez estuvimos muy sólidos para ganar muchas de la pelotas aéreas. Por ahí el rival tuvo un par de ocasiones pero para eso está nuestro arquero. Creo que pudimos hacer más daño en las contras, pero es algo que podemos recuperar en la medida que avancen los encuentros", precisó el deté del barbón, quien asegura que el duelo de vuelta no será muy distinto al primero que disputaron en el Tierra de Campeones.

Para el volante Alejandro Camargo, el partido se presentó muy favorable al llegar los goles en los primeros minutos.

Precisamente éste debería ratificarse en la zona de contención, al igual que el grueso del equipo que comenzó en la primera etapa en el Tierra de Campeones, donde Benjamín Chandía, actuando libre, fue el mejor compañero de Chávez en ofensiva.

EXTRACTO

REMATE. Ante 29º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 18º Piso, se rematará el día 14 de octubre de 2024 a las 15:00 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs, por Videoconferencia mediante La Plataforma Zoom, a través del siguiente link: https://zoom.us/-j/93422048687, inmueble de dominio de demandado PABLO ESTEBAN DIAZ ROJAS, consistente en sitio y casa ubicado en calle Perugia número cuatrocientos siete, modelo Trento, que corresponde al Sitio número Trece del Loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote M, Etapa M Uno, comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número seiscientos noventa y cuatro al final del Registro de Propiedad del año 2009, inscrito a su nombre a fojas 5178 número 4315 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta $88.954.483.-. Consignar saldo precio dentro de quinto día hábil mediante deposito en cuenta corriente del tribunal. Los postores interesados deberán rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaria del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta, deberán tener activa su Clave Única del Estado, y disponer con los medios tecnológicos necesarios, debiendo ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará , un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. En todo lo demás, se debe estar a lo señalado en el Acta de la Excma. Corte Suprema Nº263-2021. Demás antecedentes en autos Rol C- 7979-2024, "Banco Santander Chile con Diaz Rojas, Pablo Esteban". Juicio ejecutivo.

CON DOS GOLES DE LIONEL ALTAMIRANO

La Serena avanza sin obstáculos al ascenso tras derrotar a Limache

Demostrando su poderío como local, el equipo granate se enfrentó a un duro rival, pero al que logró derrotar con paciencia y tranquilidad en cancha, sumado al hambre de gol de su máximo artillero y una defensa sólida. De inmediato comenzará el trabajo para el próximo rival: San Marcos de Arica.



CRISTIAN SILVA

Lionel Altamirano fue la gran estrella de la noche tras anotar los dos goles que le dieron la victoria a Club Deportes La Serena.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Alzando la bandera y corriendo ante la galería Sur Mauricio Salazar donde miles de hinchas cantaban de alegría, Lionel Altamirano festejó un nuevo triunfo de Club Deportes La Serena frente a Deportes Limache (2-0) en el estadio La Portada.

Así los granates dan un nuevo y gran paso para ser campeones y lograr el tan anhelado ascenso a la primera categoría del futbol chileno, con la valla menos batida y demostrando su fuerza como local.

Pero a pesar de la victoria sobre el equipo de Limache, el duelo no fue fácil para los serenenses. Tan solo 12 segundos después de que el arbitro Rodrigo Farías diera inicio al juego, el "Tomate Mecánico" sorprendió a todos con un tiro que se fue a un lado del palo. Es que, sin duda, los primeros minutos fueron dominados por los de la zona centro, mientras Club Deportes intentaba instalarse en cancha.

Varias entradas profundas de los limachinos ponían a prueba la concentración del fondo de los papayeros. Limache insinuaba sin dar relajo a la defensa serenense, pero lentamente el equipo local, con la tranquilidad que ha demostrado en todo el torneo, comenzó a dominar el balón.

A los 33', un centro de Claudio Torres, recibido por Lionel Altamirano, levantó de sus asientos a los más de 7.700 hinchas que llegaron hasta el estadio La Portada, pero la gran tapada del portero Matías Bórquez ahogó el grito de gol.

La jugada fue el anuncio del máximo artillero serenense y del torneo quien, al minuto siguiente, tras un tiro de esquina de Sebastián Gallegos, el rechazo de Nelson Da Silva y el centro de cabeza de Sebastián Díaz, recibe el balón y lo lanza a un rincón del arco, imposible de interceptar por Bórquez, convirtiendo el primero para Club Deportes.

Cánticos de la hinchada en un gol que generó alivio y que dio nuevos bríos al equipo granate, pero que no amilanó a Limache que siguió atacando, pero sin suerte.

Y con un saldo a favor para La Serena, se fueron al descanso. Tanto Limache como los papayeros se han destacado por mostrar sus mejores cartas en el segundo tiempo, por lo que era vital para los granates marcar nuevamente.

Tarea que, a los 53 minutos, nuevamente cumplió el goleador de los granates. Tras un saque de costado y una gran jugada de Torres, el balón lo recibe el argentino Altamirano que, de zurda, convierte su gol número 19 de la temporada que acercó cada vez más al ascenso al líder indiscutido de la Primera B.

Pese a los ataques, el equipo más antiguo del norte de Chile, mostró mayor seguridad y dominó más el partido. Es que el cuerpo técnico ha sabido trasmitir a los jugadores que el éxito y el triunfo en cancha no se obtiene solo con goles, sino que con tranquilidad y paciencia.

Palabras que repite constantemente el entrenador Erwin Durán. "Se trabaja para modificar los errores y siempre positivo entregando confianza y tranquilidad", indicó el DT granate en conferencia de prensa posterior al encuentro.

Aunque reconoció que Deportes Limache fue un complicado rival con un gran arranque, Durán fue claro en señalar que "logramos controlar el partido de buena manera. Este equipo es muy paciente y no se vuelve loco y no escucha los gritos del público, yo le digo que no escuchen. Esperamos y llegó el gol y después esperar seguir anotando. El segundo tiempo levantamos mucho más el nivel. También nos pudieron haber anotado, pero este equipo defiende de buena manera".

Defensa sólida cuyo máximo ejemplo fue el arquero Eryin Sanhueza, quien a pesar de que enfrenta una compleja situación familiar tras la hospitalización de su hija menor en La Serena, y tras conversarlo con sus cercanos y el cuerpo técnico, decidió estar en cancha manteniendo 14 partidos con la valla en cero.

En la mira está ahora, San Marcos de Arica. Hoy con 58 puntos, y a 15 de diferencia con Barnechea, su más cercano competidor y a la espera de la confirmación de la sanción a este último, un triunfo en Arica podría ser el que los llene de gloria y los lleve a convertirse en un equipo de primera.

Emergencias

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

Farmacias de turno

LA SERENA
Farmacia Dr. Amigo
Balmaceda 438

COQUIMBO
Farmacia A.L.A. Los Clarines 1195

OVALLE
Dr. Simi. Vicuña Mackenna 204.

Santoral

Natividad de la Virgen

Puzzle

Puzzle Nº 6513

atrápelo – nopal – simio inglés – rutenio – ingresaré – anudaré – *la foto – *cont. de la lectura – N – posesivo – legran – lantano – 7 días – eres – labor – *fin de la lect. – lindaré – garrotes – hijo de Tetis – río de España – interjección – chopo – iridio, inv. – aes – pato – aumenta, inv. – arte galo – *sigue la lect. – degusta, inv. – maíz – tantalio – me quemé – contracc. – vapuleo – mil – la mostró – radón

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

					R		D						
					E	L	E	G	I	A	L	A	
					P	O	S	A	N	D	O	P	A
					A	S	O	L	E	O		A	R
					S		L	A	S		A	R	A
					A	C	A	S		A	C	A	L
					R	O	D		A	G	A	T	A
				A	I	F	A	R	G	O	T	O	F
	S		R		A	R		A	I	T			
	I		E	L	N	E	N	I	T	A			
	C	A	S	A		S	E	D	A	R			

Sudoku

		7	6	4				5
4		8		3		6		
	6		7					
	2			1				9
9	7			6			8	1
5				8			6	
					4		9	
		4		2		1		7
7				5	6	3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCIÓN

2	3	7	6	4	8	9	1	5
4	9	8	5	3	1	6	7	2
1	6	5	7	9	2	4	3	8
8	2	6	3	1	7	5	4	9
9	7	3	4	6	5	2	8	1
5	4	1	2	8	9	7	6	3
3	5	2	1	7	4	8	9	6
6	8	4	9	2	3	1	5	7
7	1	9	8	5	6	3	2	4

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si se topa con una persona que solo se ama a si mismo/a, entonces le aviso que debe alejarse de inmediato. SALUD: Una salida ayudará a calmar un poco la marcha. DINERO: Haga lo necesario para exponer sus ideas a sus jefes. COLOR: Negro. NUMERO: 20.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Deje que la otra persona aclare bien su corazón antes de seguir a la carga con sus intenciones. SALUD: Molestias respiratorias. DINERO: Piense muy bien en donde gasta su dinero, tal vez le está dando prioridad a cosas que no son realmente importantes. COLOR: Calipso. NÚMERO: 13.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No debe importarle el qué dirán cuando se trata de rehacer su vida. Los demás no siempre saber lo que usted necesita. SALUD: Tenga cuidado con los problemas alérgicos. DINERO: Sea responsable y no deje tareas inconclusas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No haga notar a esa persona su entusiasmo al darse cuenta que también siente cosas por usted. Debe cuidar su corazón. SALUD: Es importante la responsabilidad en la vida sexual. DINERO: Tenga cuidado con sus cosas para no tentar a los amigos de lo ajeno. COLOR: Azul. NUMERO: 6.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tome la iniciativa más veces si es que desea de verdad a esa persona. Eso le demostrará lo jugado/a que es. SALUD: Trate de dormir bien esta noche, recupere sus energías. DINERO: Se despejan nuevos caminos para usted, no los desaproveche. COLOR: Crema. NUMERO: 8.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No quede mal con quienes están a su lado debido a ese cambio de actitud en usted. SALUD: Cuidado ya que si cae en un vicio le será difícil salir de él. DINERO: Trate de aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.

Libra
23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Los cambios se deben demostrar con hechos y no solo con palabras, ya que eso no vale. SALUD: No debe beber en exceso, recuerde que vienen fiestas para más adelante. DINERO: No sé sobre endeude ya que puede terminar con graves problemas. COLOR: Rojo. NUMERO: 26.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si quiere que realmente las cosas se arreglen entre ustedes debe tomar tu orgullo y guardarlo para que por fin puedan sentarse a conversar. SALUD: Tenga una actitud más calmada. DINERO: Evite ser engañado/a por personas sin escrúpulos. COLOR: Café. NUMERO: 4.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si pone a prueba la tolerancia de su pareja quién pagará las consecuencias será usted. SALUD: Ojo con perder el control ante situaciones de estrés. DINERO: No muestre una actitud despreocupada en su trabajo, eso afecta su imagen. COLOR: Marrón. NUMERO: 21.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Ponga más atención para así darse cuenta quien se acerca a usted con intensiones honestas y reales, y quien no. SALUD: La salud no se recupera inmediatamente, debe darle tiempo. DINERO: Tenga más fe en que su situación mejorará con el correr del tiempo. COLOR: Rosado. NUMERO: 1.

Acuario
21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si hace comentarios sin pensar será muy parecido a jugar con fuego. SALUD: Trate de andar más calmado/a, no le hace muy bien alterarse tanto. DINERO: Nunca logrará nada si es que no se la juega más, vamos usted puede. COLOR: Naranja. NUMERO: 5.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si anda en búsqueda del amor tendrá buenas posibilidades de que algo surja, pero ándese con cuidado en un principio. SALUD: Una mente con pensamiento positivo favorece a la salud. DINERO: No muestre falta de motivación en su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 7.